



Clínica Veterinaria Collado Villalba

c/Anacleto Lopez 16
28400 Collado Villalba (Madrid)
Tel.: 91-8505066

- **Infecciones víricas:**
 - *Perros:*
 - [Rabia*](#)
 - [Moquillo](#)
 - [Hepatitis Canina](#)
 - [Parvovirus](#)
 - [Coronavirus](#)
 - [Tos de las perreras](#)
 - [Enfermedad de Aujeszky](#)
 - *Gatos:*
 - [Panleucopenia Felina](#)
 - [Rinotraqueitis infecciosa Felina](#)
 - [Calicivirosis Felina](#)
 - [Leucemia Felina](#)
 - [Inmunodeficiencia Felina](#)
 - [Peritonitis infecciosa Felina](#)
- **Infecciones bacterianas:**
 - [Brucelosis*](#)
 - [Antrax*](#)
 - [Tétanos*](#)
 - [Tuberculosis*](#)
 - [Leptospirosis*](#)
- **Infecciones protozoarias**
 - [Leishmaniosis*](#)
 - [Ehrlichiosis*](#)
 - [Babesiosis-Piroplasmosis*](#)
 - [Borreliosis \(Enfermedad de Lyme\)*](#)
 - [Giardiasis*](#)
 - [Toxoplasmosis*](#)
- **Infestaciones por dermatomicosis:**
 - [Tiñas*](#)
- **Infestaciones por endoparásitos:**
 - [Ascaridiasis*](#)
 - [Teniasis*](#)
 - [Anquilostomiasis*](#)
 - Filariosis cardiaca
 - [Coccidiosis*](#)
- **Infestaciones por ectoparásitos:**
 - [Sarna demodécica*](#)
 - [Sarna sarcóptica*](#)
 - [Sarna notoédrica*](#)
 - [Sarna otodéctica*](#)
 - [Garrapatas *](#)
 - [Pulgas*](#)
 - [Piojos*](#)
 - [Cheyletiellosis*](#)

*= Enfermedades zoonóticas

----- 0 -----

ENFERMEDADES NO ZONÓICAS

MOQUILLO CANINO: Enfermedad infecciosa del perro muy contagiosa producida por un Paramixovirus, de curso septicémico que ocasiona catarros en las mucosas y con el tiempo, alteraciones en el SNC. Afecta principalmente a los cachorros sin defensas de dos a 18 meses.

El contagio se produce por las secreciones nasales y conjuntivales, así como por la saliva. La orina es también una fuente esencial de infección.

El diagnóstico se hace en base a la sintomatología y por determinación laboratorial (IgM en sangre, orina o frotis conjuntival).

El tratamiento siempre es sintomático y el pronóstico es malo ya que aquellos cachorros que no mueren en el curso de la enfermedad normalmente sufren secuelas de tipo nervioso, denticiones alteradas, etc.

La profilaxis en esta enfermedad es esencial existiendo vacunas que se ponen a partir de los 45 días de edad del cachorro.

HEPATITIS CANINA: Enfermedad vírica contagiosa del perro cuyo agente etiológico es un Adenovirus que cursa con un cuadro clínico parecido al del moquillo pero en el que aparecen alteraciones hepáticas y renales (estas últimas transitorias).

El contagio se produce por contacto con la saliva, heces, secreción nasal y orina (el virus se elimina por orina hasta 200 y más días después de la curación) de animales enfermos.

El diagnóstico se realiza en base a la sintomatología y bioquímica sanguínea, el pronóstico es tanto más desfavorable cuanto más joven sea el paciente.

La profilaxis se realiza por vacunación a partir de los 60 días de edad.

PARVOVIROSIS CANINA: Enfermedad del perro que afecta a los cachorros causada por un Parvovirus, caracterizada clínicamente por producir una gastroenteritis hemorrágica.

La vía de contagio es a través de heces contaminadas.

El diagnóstico se realiza en base a la sintomatología y por determinación laboratorial de anticuerpos monoclonales en heces.

El tratamiento es sintomático prestando especial atención a la rehidratación por vía parenteral.

La profilaxis se realiza por vacunación a partir de los 45 días de edad.

CORONAVIROSIS CANINA: Muy parecida a la Parvovirus canina, esta producida por un Coronavirus y produce también una gastroenteritis hemorrágica.

La vía de emisión vírica son las heces, sobre todo en las fases iniciales de la enfermedad.

No existe diagnóstico laboratorial actualmente por lo que el diagnóstico diferencial con la parvovirus debe hacer por sintomatología, descartando laboratorialmente a esta o por cultivo e identificación del virus.

El tratamiento y pronóstico es el mismo que para la parvovirus c. y la profilaxis se realiza por vacunación a lo cachorros a partir de los 60 días de edad.

TOS DE LAS PERRERAS (Laringotraqueitis infecciosa): Enfermedad del perro debida a la acción patógena de muchos microorganismos que actúan de forma aislada o asociados. Los principales agentes etiológicos aislados son:

- Virus: Parainfluenza SV 5, Adenovirus tipo I y II, Herpesvirus y Reovirus tipo I.
- Bacterias: Bordetella bronchiseptica (esta se sospecha que actúa como agente oportunista).

La infección produce una laringotraqueitis, bronquitis, amigdalitis y a veces rinitis y conjuntivitis.

Es altamente contagiosa ya que el contagio se produce por vía aerógena por las microgotas producidas en los accesos de tos o estornudos.

El diagnóstico se realiza en función de la sintomatología. El tratamiento se basa en antibioterapia y aerosolterapia. El pronóstico es benigno siempre que no se trate de perros muy jóvenes o muy viejos.

La profilaxis se realiza con vacunaciones de los principales virus a partir de los 60 días de edad.

ENFERMEDAD DE AUJESZKY (PSEUDORRABIA): Es una infección producida por un Herpesvirus tipo I que padece el perro raras veces. Se caracteriza por producir una encefalomiелitis que evoluciona hacia la muerte.

El contagio se produce por la ingestión de lechones muertos infectados o de despojos de matadero procedentes de cerdos infectados y aparentemente sanos.

El diagnóstico se establece en base a la sintomatología: apatía, inapetencia, fotofobia y el prurito que a veces es causa de automutilaciones. La enfermedad suele ser letal en el plazo de 24 a 36 horas desde la aparición de síntomas.

No existe tratamiento eficaz ni vacuna.

PANLEUCOPENIA FELINA: Enfermedad del gato producida por un Parvovirus que se caracteriza clínicamente por producir una postración intensa, gastroenteritis y leucopenia.

El contagio se produce a través de las emisiones de heces, vómitos, orina y secreción lacrimal.

El diagnóstico se establece conforme a la sintomatología siendo la mortalidad de un 80% de los gatos menores de 6 meses y de un 40% en los mayores de un año.

El tratamiento es sintomático prestando especial atención a la rehidratación por vía parenteral, sueroterapia y antibioterapia.

La profilaxis se realiza con vacunas que se inyectan a partir de los 60 días de edad.

RINOTRAQUEITIS INFECCIOSA FELINA: Enfermedad muy contagiosa del gato producida por un Herpesvirus y caracterizada por producir una inflamación aguda

de las vías respiratorias altas, conjuntivitis, lagrimeo, renitis y estornudos.

El contagio es muy fácil y ocurre por vía aerógena en las microgotas producidas en toses y estornudos, también puede producirse por contacto directo con los exudados nasales y conjuntivales.

El diagnóstico se realiza en función de la sintomatología y el tratamiento debe ser sintomático (gotas nasales vasoconstrictoras y colirios) además de antibioterapia para evitar gérmenes oportunistas. El pronóstico es benigno por lo general.

La profilaxis se realiza por vacunación de los gatitos a partir de los 60 días de edad.

CALICIVIROSI FELINA: Producida por un calicivirus, junto con la Rinotraqueitis infecciosa felina conforman el Síndrome Respiratorio Felino. De curso y sintomatología muy parecidas a la anterior es muy difícil diferenciarlas clínicamente.

La profilaxis se realiza por vacunación a la misma vez que la RIF.

LEUCEMIA FELINA (ViLeF): Enfermedad del gato producida por un retrovirus de la familia de los Oncovirus cuya patogenia cursa bien con una inmunosupresión de las defensas del gato o bien con la aparición de enfermedades neoplásicas.

Los gatos con viremia persistente excretan grandes cantidades de ViLeF en su saliva, lágrimas, orina y leche. La transmisión de gato a gato sucede por exposición a cualquiera de estos líquidos.

El diagnóstico es laboratorial por test de ViFeL en sangre o saliva.

El pronóstico es fatal a largo plazo ya que los gatos infectados suelen morir por enfermedades relacionadas con la inmunosupresión o por neoplasias a los 2-3 años de la infección.

La profilaxis se realiza por vacunaciones en gatitos a partir de los 3 meses de edad aunque actualmente se considera que las vacunas solo son efectivas al 70%.

INMUNODEFICIENCIA FELINA (VIF): Enfermedad producida por un retrovirus de la familia de los Lentivirus. Al igual que el ViFeL el VIF produce una inmunosupresión por destrucción del sistema inmunológico del gato. Los síntomas más comunes son las estomatitis crónicas, diarreas e infecciones cutáneas crónicas y la aparición de infecciones oportunistas como: toxoplasmosis, leucemia felina, candidiasis, etc. (por ello se le ha llamado el SIDA del gato). Muchos animales afectados pueden vivir durante años sin sintomatología grave.

El diagnóstico es laboratorial por detección de anticuerpos en sangre.

El tratamiento es sintomático y encaminado a tratar las infecciones oportunistas. El pronóstico es fatal en 2-3 años.

No existe en la actualidad una vacuna contra esta enfermedad aunque es muy probable que se desarrolle en los próximos años.

PERITONITIS INFECCIOSA FELINA (PIF): Enfermedad producida por un Coronavirus que se caracteriza por provocar ascitis, fiebre y elevada mortalidad después de un curso prolongado.

El contagio se realiza por contacto directo persistiendo mucho tiempo el virus en el medio exterior.

No hay tratamiento eficaz acabando el gato por morir en el transcurso de 15 días a 2 meses.

Recientemente un laboratorio a comercializado una vacuna contra esta enfermedad.

ENFERMEDADES ZONOSICAS

RABIA: Zoonosis de origen vírico debida a un Rabdovirus neurotrofo. Es enfermedad de sacrificio obligatorio y declaración obligatoria. Son receptivos a ella todos los animales homeotermos. Produce una encefalomiелitis pura con síntomas muy diversos: trastornos del comportamiento, modificaciones de la voz, hiperestesia, ataques de furor, parálisis de la mandíbula y laringe, paraplejia, etc, la muerte se produce a los 2-10 días.

La vía de eliminación del virus es la saliva y por ello la transmisión se realiza por mordedura de un perro infectado. También es vía de transmisión el arañazo del gato ya que las uñas de este suelen estar impregnadas por saliva.

El diagnóstico además del clínico debe realizarse obligatoriamente por tinción de muestras histológicas del cerebro para descubrir los corpúsculos de Negri que son patognomónicos de esta enfermedad.

Profilaxis: La ley obliga a vacunar a todos los perros a partir de los 3 meses y a una revacunación anual (en algunas Comunidades Autónomas es revacunación bianual).

Profilaxis sanitaria: Captura y eliminación de perros y gatos vagabundos, control de la circulación de perros y gatos en zonas endémicas, eutanasia de animales rabiosos, poner en observación a los animales sospechosos, cuarentena de 15 días para los animales que muerdan, reducción de la población de zorros (principal vector).

BRUCELOSIS: Los carnívoros son receptivos a 3 tipos de Brucellas: B. abortus, suis y melitensis. La mayoría de las infecciones son subclínicas por tener el perro y el gato una resistencia natural por lo que los perros infectados suelen ser asintomáticos. Si presentan síntomas son: orquitis y epididimitis en el macho y abortos y metritis en las hembras.

La infección se produce al ingerir secundinas, carne contaminada, leche

contaminada y roedores contaminados. El perro y el gato eliminan las brucelas por orina, flujo vaginal y heces. Los síntomas en humana son: fiebre, defalalgias y miálgias.

Profilaxis: Es aconsejable realizar titulación de antígeno-anticuerpo y eliminar a todos los animales portadores o bien proceder a su castración.

ANTRAX O CARBUNCO: Enfermedad producida por el *Bacillus anthracis*. Es mas susceptible el gato que el perro a este germen. La enfermedad se produce por el consumo de carne infectada. La enfermedad produce una septicemia aguda o sobreaguda con hipertermia, edema inflamatorio en labios, cabeza y faringe llegando a provocar la muerte por asfixia.

Profilaxis: Sacrificio de los animales afectados y necropsia para establecer el diagnostico. Control de los animales de granja afectados y destrucción por incineración de los cadáveres.

TÉTANOS: Producida por el *Clostridium tetani*. Se trata de un bacilo anaerobio estricto muy resistente a los agentes físicos y químicos. Los esporos se encuentran en el intestino (principalmente del caballo) llegando al suelo con las heces donde conservan su capacidad vital durante años.

Es preciso que en los tejidos falte el oxígeno para que los esporos germinen y produzcan toxinas por lo que la infección se produce por heridas profundas, cerradas y purulentas, también se puede desarrollar en encías y en intestino o útero.

Las lesiones son producidas por las exotoxinas que produce el bacilo y que genera síntomas de tipo nervioso: espasmos musculares en cuello y cabeza y luego en el dorso y extremidades. La sintomatología remite en 2-3 semanas tratándose con espasmolíticos y miorrelajantes.

Profilaxis: Vacunación de los animales expuestos. También puede usarse la inyección de anatoxina tetánica 0,5 a 2 ml (según peso) separadas por un intervalo de 4 a semanas.

TUBERCULOSIS: Producida por el *Mycobacterium tuberculosis* y el *M. bovis*, el primero es el que predomina en el perro y el segundo en el gato, la infección por *M. avium* es rara y discutible.

Las vías por las que se produce la infección son la aerógena (inhalación de microgotitas) y la enterógena (lamidos, carne y leche contaminados). La transmisión percutánea no es corriente.

La sintomatología que produce depende de la localización de la infección y así vemos:

Localizaciones torácicas: Muy comunes en perros, provocan bronconeumonía crónica y pleuresía.

Localizaciones abdominales: Son mas comunes en el gato y se localizan en hígado (alteraciones hepáticas, ictericia, etc), intestino (ulceraciones tuberculosas), ganglios mesentéricos (infartación), bazo y peritoneo (ascitis).

Localizaciones osteoarticulares: Cojeras.

Localización cutánea: Poco frecuentes en el perro y gato se producen pápulas húmedas o nódulos tuberculosos que se transforman en úlceras de bordes irregulares y fondo granuloso.

El diagnóstico clínico no siempre es fácil por lo que se recurre al cultivo e identificación del germen también se pueden hacer diagnóstico serológico por reacción de fijación del complemento (reacción de Hole), reacción de hemaglutinación (r. de Middlebrook y Dubos) y ELISA, es importante saber que ninguna de estas pruebas tienen un valor absoluto por lo que es indispensable la demostración del bacilo tuberculoso para realizar el diagnóstico.

El tratamiento es largo y tedioso por tener que utilizar simultáneamente numerosos fármacos antituberculosos durante mucho tiempo. Esto unido al peligro que representan los carnívoros domésticos infectados para su entorno provocan el que el veterinario rechace el tratamiento y proponga la eutanasia.

Es enfermedad de declaración obligatoria.

Profilaxis: Vigilancia de los animales que conviven con una familia a la que se le ha diagnosticado un caso de tuberculosis. Higiene en la alimentación (evitar la leche sin hervir y consumir ciertas vísceras (pulmón). Eutanasia de los animales tuberculosos.

LEPTOSPIROSIS: Enfermedad del perro producida por la *Leptospira canicola* y la *L. ictero-haemorrhagiae*. Se contagia a través de la orina principalmente, aunque también por lamidos y husmeos. Juega un papel muy importante en la transmisión de la enfermedad los roedores y los alimentos y agua contaminados con orina. La leptospira es muy a los ácidos y la desecación pero muy resistente al frío y la humedad.

La sintomatología es de hipertermia, inyección de los vasos episclerales (a veces provoca conjuntivitis), gastroenteritis hemorrágica, ictericia y nefritis. El diagnóstico debe realizarse por seroaglutinación.

El tratamiento se realiza con antibioterapia y sueroterapia.

Profilaxis: Evitar los baños en charcas o ríos contaminados. Favorecer la destrucción de roedores en las perreras. Detectar serológicamente las infecciones asintomáticas y aislar a los animales que las padecen. Desinfección de las perreras con lejía. Recogida y destrucción de las deyecciones de los animales afectados.

Así mismo se debe vacunar a los cachorros a partir de los 60 días de edad y revacunar anualmente (en caso de peligro grave de infección revacunar cada 6 meses).

LEISHMANIOSIS: Afecta a perros y al hombre. Es una protozoosis producida por la *Leishmania donovani* (o *L. canis*) y transmitida por insectos hematófagos, los mosquitos flebotomos. Es una reticulohistocitosis grave de evolución lenta que conduce a los animales enfermos a la caquexia y a la muerte. En el hombre se la denomina Kala-azar. Las zonas más afectadas actualmente son las regiones

Mediterráneas, Huelva y Zona Centro.

El ciclo biológico pasa por la picadura del flebotomo a un animal enfermo, las leishmanias se multiplican en el tubo digestivo del mosquito y migran hasta las glándulas salivares en cuyo momento se hace infestante la picadura del mosquito.

La leishmaniosis afecta al Sistema Retículo Endotelial y provoca la principal sintomatología es:

Leishmaniosis cutánea: cursa con dermatitis seca con descamación furfuracea no pruriginosa alrededor de los ojos (careta de Pierrot), punta de las orejas, trufa y mas raramente en otras localizaciones, hemorragias nasales e infartación se ganglios (retrofaríngeos y poplíteos).

Leishmaniosis visceral: Adelgazamiento, esplenomegália, alteraciones renales (aumento significativo de la creatinina).

El diagnostico debe ser serológico por Inmunofluorescencia Indirecta (IFI) o por demostración del parásito en liquido cefalorraquideo o en biopsias cutáneas, ganglionar o bazo.

El tratamiento se realiza con leishmanicidas: sales de antimonio o anfotericina B y leishmanioestáticos: alopurinol. Hoy por hoy el tratamiento es paliativo ya que raramente llega a ser curativo.

Profilaxis: Control serológico de los animales sospechosos, control de la población de mosquitos, especialmente en las fases larvarias que se desarrollan en charcas o aguas estancadas, protección del perro con insecticidas externos durante los meses cálidos, eliminación de los animales afectados.

EHRlichiasis: Zoonosis debida a la infección por una Rickettsia (Erlichia Canis) transmitida por una garrapata. El curso es lento y la sintomatología puede confundirse con la Leishmaniosis: accesos febriles intermitentes, secreciones oculares y nasales mucopurulentas, ganglios linfáticos hipertrofiados, epistaxis y anemias.

El diagnostico es serológico por IFI.

El tratamiento es con antibióticos de amplio espectro (principalmente tetraciclinas). Normalmente es muy común las recidas.

Profilaxis: Destrucción de las garrapatas, proteger a los perros con insecticidas o collares antiparasitarios durante los meses cálidos.

BABESIOSIS O PIROPLASMOSIS: Es una infección del perro causada por un protozoo intraeritrocitario (Babesia canis) que es transmitido por garrapatas. Provoca una anemia hemolítica muy grave complicada con una hepatonefritis. Las babesias penetran en los hematies se multiplican y los destruyen. La infección provoca inmunidad en el perro. Es muy común que exista hemoglobinuria por lo que la orina aparece del color del vino tinto.

Para establecer el diagnostico se hacen hemogramas en los que veremos una anemia hemolítica y en extesiones de sangre evidenciaremos al parásito dentro del

eritrocito. El diagnóstico serológico se efectúa por IFI en suero.

El tratamiento es con Imidocarb en inyección única.

Profilaxis: La misma que para la erlichiasis.

BORRELIOSIS O ENFERMEDAD DE LYME: Es una zoonosis que afecta al perro y al gato y está producida por una bacteria anaerobia de la familia de las espiroquetas, la *Borrelia burgdorferi* que es inoculada en el animal por un hematófago (garrapatas, pulgas, insectos). La mayoría de los mamíferos domésticos así como el hombre pueden resultar infectados. Hoy en día se considera posible la transmisión directa del animal infectado al animal sano.

La sintomatología es poco específica: fiebre, anorexia, miopatías de dolor difuso, artritis y adenopatías. El diagnóstico se realiza por inmunofluorescencia o por inmunoenzimología (ELISA), pero las reacciones serológicas no poseen especificidad suficiente (reacciones cruzadas con otras espiroquetas y con *Rickettsias*).

El tratamiento se realiza con antibióticos de amplio espectro (tetraciclinas).

Profilaxis: Recientemente a salido al mercado una vacuna contra esta enfermedad. Lucha contra los vectores, desbrozamiento y fumigación con acaricidas e insecticidas jardines y casetas, protección con insecticidas a perros y gatos.

FILARIOSIS: Es una nematosis del perro y muy raramente del gato producida por la *Dirofilaria immitis*. Se transmite por mosquitos que al picar a un animal enfermo desarrolla las microfilarías que serán inoculadas al picar a uno sano. En España se da principalmente en Huelva, Canarias y región Mediterránea.

La microfilarías evolucionan a las formas adultas que se colocan en los grandes vasos del corazón derecho (vena cava) y arterias pulmonares provocando una insuficiencia cardíaca y respiratoria, además provocan trastornos cutáneos y nerviosos en relación con la formación de émbolos por las microfilarías.

El diagnóstico se realiza por demostración de las microfilarías sanguíneas por filtración.

El tratamiento se realiza con adulticidas como la tiasarcina de sodio y la melarsamida. El tratamiento no es muy eficaz y normalmente hay que proceder a la eutanasia del animal.

Lo más importante en esta enfermedad es la prevención ya que el tratamiento de los perros con larvicidas como la ivermectina una vez al mes, elimina la posibilidad de infestación. Lo aportado en la prevención de leishmaniosis también es válido aquí.

GIARDIASIS: Protozosis generada por un flagelado del intestino delgado llamado *Giardia canis* (perros) o *Giardia cati* (gatos). Genera una enteritis diarreica (a veces sanguinolenta) que no responde a antibióticos. El tratamiento es específico y se realiza con Metronidazol por vía oral. El pronóstico es benigno. Hoy en día se sospecha que puede infestar a la especie humana.

La profilaxis pasa por la higiene de los alimentos que no deben estar en contacto con las heces.

-

-

TOXOPLASMOSIS: Es una Zoonosis parasitaria producida por el *Toxoplasma gondii* que afecta al perro pero especialmente al gato ya que este es reservorio natural del toxoplasma al tener este una fase de reproducción en su intestino delgado, termina con la emisión de ooquistes no esporulados en las heces que en 4 días tomarán la forma de ooquistes esporulados siendo capaces de resistir un año en el medio ambiente.

La forma evolutiva (con presentación de síntomas) es muy rara en el perro y excepcional en el gato y cursa con fiebre, erupciones cutáneas, diarreas, bronconeumonía y a veces meningoencefalitis. Lo normal es que se encuentre en fase latente en sus intestinos sin sintomatología aparente.

El diagnóstico es serológico y parasitológico por búsqueda de ooquistes en heces. El tratamiento implica dosis altas de sulfamidas o espiramicina siendo el pronóstico bueno.

La mayor trascendencia de esta zoonosis es la infección de una mujer gestante sin anticuerpos antitoxoplásmicos ya que esto provocará malformaciones en el feto (principalmente oculares). Si la mujer presenta una tasa de anticuerpos mínima y estable, estará infectada desde hace tiempo y no existe riesgo para el feto.

La profilaxis pasa por una titulación de anticuerpos en la mujer embarazada en las primeras fases de la gestación. Además se le prohibirá limpiar deyecciones de gato, manipular tierra o plantas con posibilidad de encontrarse contaminadas con excrementos de gatos y no consumir verduras ni carne cruda o leche sin tratamiento térmico.

TIÑAS: Son micosis cutáneas provocadas por dermatofitos que afectan a todos los mamíferos, son principalmente dos: *Microsporum canis* (responsable del 90% de las tiñas de los perros y del 98% de las del gato) y el *Trichophyton mentagrophytes*.

Las tiñas son muy contagiosas. El contagio se produce a partir de un animal tiñoso o del suelo por esporas con una incubación de 8-10 días.

El diagnóstico se basa en el aspecto característico de las lesiones y su evolución. También se usa la lámpara de Wood y el examen microscópico de pelos y escamas evidenciando las hifas del hongo.

El tratamiento se realiza por fungicidas de aplicación externa (miconazol, econazol o enilconazol) y por fungicidas sistémicos (griseofulvina, ketoconazol). El pronóstico es benigno.

Profilaxis: Debe desinfectarse los locales, muebles u objetos afectados con sustancias fungicidas, eliminar con aspirador restos de pelos y caspa, evitar el contacto del perro o gato con animales callejeros sin control sanitario.

ASCARIDIASIS: Son las lombrices intestinales y se producen por la infestación por *Toxocara canis* (perros), *Toxocara cati* (gatos) y a veces *Toxocara leonina* (ambos). Afectan normalmente a cachorros y no suelen presentar sintomatología a menos que la infestación sea muy grande en cuyo caso aparecen diarreas y vómitos con lombrices en muchas ocasiones y prurito anal.

El contagio se produce por los huevos que liberan en grandes cantidades las formas adultas y que se vehiculizan en las heces.

El diagnóstico se realiza por un análisis coprológico evidenciando e identificando los huevos.

El tratamiento se realiza con antihelmínticos (mebendazol, piperacina, pirantel, levamisol, etc) siendo el pronóstico benigno. Es importante volver a repetir la desparasitación a los diez días porque estos fármacos no son ovicidas.

Profilaxis: Desparasitación de los cachorros con 30 días de edad y luego desparasitaciones periódicas en función de su exposición, vermifugación de las madres antes de la cubrición. Es indispensable recoger la materias fecales de los carnívoros y destruirlas o enterrarlas así como prohibir la entrada de perros o gatos en mercados, terrenos de juego y playas.

TENIASIS: Infestaciones por cestodos que en el perro y el gato pueden ser de múltiples especies (*Dipylidium*, *Taenia*, *Mesocestoides*, *Echinococcus*, etc) de ellas la más importante es el *Echinococcus granulosus* ya que el hombre actúa como hospedador intermediario provocando los quistes hídriáticos o *Equinococosis* hepática o pulmonar muy grave para el hombre. También es fuente de *cisticercosis* de cerdos, ovejas, cabras, etc que daña el estado sanitario de las reses y reduce su valor carnicero.

Normalmente la infestación cursa sin sintomatología externa aparente si la infestación es masiva se producen diarreas, caquexia, lesiones hepáticas y trastornos nerviosos (debido a las neurotoxinas que emiten).

El diagnóstico se realiza por análisis coprológico. El tratamiento es por aplicación de cestocidas (niclosamida, praziquantel, mebendazol, etc).

Profilaxis: Es importantísimo la desparasitación periódica de los perros y gatos (normalmente con praziquantel) como evitar que ingieran vísceras (principalmente hígado y pulmón). Se debe prohibir el acceso de los perros y gatos a mataderos y mercados.

ANQUILOSTOMIASIS: Parasitosis interna del perro producidas por el *Ancylostoma caninum* y *Uncinaria stenocephala*. El ciclo biológico de los anquilostomas empieza por la eliminación de huevos con las heces, donde se originan las larvas en medio húmedo que adquieren la capacidad de contagio después de dos mudas. Estas larvas una vez ingeridas por el hospedador, emigran al pulmón por torrente circulatorio y llegan al esófago para fijarse en la mucosa intestinal, cuyo epitelio destruyen para chupar sangre. Suele producir una enteritis anemiantes y caquectizante.

El diagnóstico se realiza con un análisis coprológico. El tratamiento se realiza con antihelmínticos (levamisol, mebendazol, pirantel, etc).

Profilaxis: Evitar la humedad en las perreras, limpieza de excrementos, desparasitación periódica de los perros.

COCCIDIOSIS: Protozoosis del perro y del gato en la que pueden intervenir varias especies de coccidios (*Isospora felis*, *I. rivolta*, *I. canis*, *Toxoplasma gondii*). Provocan colitis en animales jóvenes o en inmunodeprimidos. El diagnóstico es por examen coprológico evidenciando los ooquistes y la evolución suele ser favorable en 8-10 días.

El tratamiento es por sulfamidas por vía oral o por antibióticos (espiramicina).

La profilaxis es la misma que para la toxoplasmosis.

SARNAS: Son dermatosis provocadas por ácaros:

Sarna demodécica: Es la más común en perros, está provocada por el *Demodex canis*.

Sarna sarcóptica: Menos común, también afecta al perro, está provocada por el *Sarcoptes canis*.

Sarna notoédrica: Es más común en gatos, está producida por el *Otodectes cynotis*.

Sarna otodéctica: O sarna auricular afecta tanto al perro como al gato, provocada por el *Otodectes cynotis*.

El contagio se produce por contacto con un animal enfermo o sus camas. Todas cursan con un cuadro clínico de prurito intenso y alopecia o escasos pelos en las zonas afectadas. La localización es preferentemente en la cabeza y extremidades, pero también en cuello y región de la grupa. Con el tiempo se produce caquexia infartación de ganglios regionales y engrosamiento de la piel.

El diagnóstico se hace por evidenciación del parásito en raspados de piel.

El tratamiento es por baños insecticidas (amitraz, lindane, etc).

GARRAPATAS: Ectoparasitosis producida por el *Ixodes ricinus*. Sus larvas, ninfas y formas adultas viven en arbustos y matorrales, atacando al perro que pasa por delante de ellos. Prefieren las regiones corporales de piel fina y venas superficiales pues se fijan en ellas para chupar sangre. En infestaciones masivas puede llegarse a producir anemia y caquexia.

El tratamiento y la prevención se realizan con insecticidas (lindane, diazinon, amitraz, propoxur) y collares antiparasitarios (principalmente de amitraz). Recientemente se está utilizando el Fipronil como insecticida de larga permanencia en el pelo (ya que es liposoluble) con éxito.

PULGAS: Ectoparasitosis provocada por el *Ctenocephalides canis*. Son insectos hematófagos que atacan al perro y al gato. No depositan los huevos en el hospedador sino en las camas, grietas y rendijas del suelo. De los huevos salen las larvas que dan lugar al adulto después de varias mudas.

Provocan prurito intenso y máculas rojas en las picaduras. Pueden provocar patologías asociadas como dermatitis o alergias. La inquietud del animal puede llevarle hasta el enflaquecimiento y la caquexia.

El tratamiento es a base de insecticidas externos (fipronil, propoxur, diazinon, neguvon, etc) tanto del animal como de las camas. Recientemente se utiliza el lufenuron (Program) que actúa hormonalmente impidiendo el desarrollo de la quitina de las larvas y por tanto impidiendo su viabilidad.

PIOJOS: Son ectoparásitos mas raros en el perro y el gato. Normalmente es el *Linognathus setosus* y el *Trichodectes canis*. Los huevos permanecen adheridos a los pelos (liendres) del animal hospedador. El piojo chupa sangre de la que se alimenta provocando prurito e irritación local por la saliva que inocular.

El tratamiento es por insecticidas externos.

CHEYLETIELLOSIS: Ectoparasitosis producida por la *Cheyletiella parasitivorax* se la conoce como pseudosarna. Afecta al perro y al gato principalmente a animales jóvenes y provoca una dermatitis muy pruriginosa y una descamación (caspa) muy abundante (pitiriasis) localizada en la región dorsolumbar del animal. Es una parasitosis muy contagiosa. La transmisión al hombre es frecuente con la aparición de un prurito papuloso en brazos y el tronco (en la cintura en los hombres y en la base de los senos en las mujeres), el prurito se recrudece por la noche debido al calor de la cama.

El tratamiento se hace con insecticidas externos (son muy sensibles a estos).

Documento generado por Clinica Veterinaria Collado Villalba

Diciembre 1997